

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad

Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
Código de Integridad y Ética Institucional de la Vicepresidencia de la República	SG-01-2021	03 de junio de 2021	Código de Integridad Ética Institucional de la Vicepresidencia de la República
Procedimiento de denuncias para infracciones al Código de Ética de la Vicepresidencia de la República del Ecuador y Acciones para solucionar conflictos	04-2015	29 de mayo de 2015	Procedimiento de denuncias para infracciones al Código de Ética de la Vicepresidencia de la República del Ecuador y Acciones para solucionar conflictos
Reglamento Interno para la Administración del Talento Humano de la Vicepresidencia de la República regido por la Ley Orgánica del Servicio Público.	017-2018	28 de agosto de 2018	Reglamento Interno para la Administración del Talento Humano de la Vicepresidencia de la República regido por la Ley Orgánica del Servicio Público
MANUAL DE USUARIO DE LA HERRAMIENTA "GLPI" ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS DE TECNOLOGÍA DE LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	MU-DTIC-001	Junio de 2016	Manual de usuario de la Herramienta GPLI (Versión 01)
Instructivo de inducción para el personal que ingresa a la Vicepresidencia de la República	INS-CGAG-GCCO-001	Noviembre 2019	Instructivo de inducción para el personal de nuevo ingreso a la Vicepresidencia de la República del Ecuador
Instructivo para la solicitud y liquidación de viáticos en el país de la Vicepresidencia de la República	INS-CGAF-03	Octubre de 2016	Instructivo para la solicitud y liquidación de viáticos en el país (Versión 02)
Instructivo para procesos de contratación pública en la etapa precontractual	INS-DA-01	14 de abril de 2016	Instructivo para procesos de contratación pública en la etapa precontractual

Manual de Procesos y Procedimientos de la Gestión de Compras Públicas de la Dirección Administrativa	MPP-CGAF-DAGCP-002	Julio de 2019	Manual de Procesos y Procedimientos de la Gestión de Compras Públicas
Acuerdo Ministerial No. MDT-2020-076 de 12 de marzo de 2020, que expide las Directrices para la Aplicación de Teletrabajo Emergente durante la Declaratoria de Emergencia Sanitaria.	MDT-2020-076	12 de marzo 2020	Acuerdo directrices para Teletrabajo
Acuerdo que expide la reforma parcial del Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Vicepresidencia de la República del Ecuador	02-2021	1 de septiembre de 2021	ACUERDO 02-2021
Resolución VP-02-2023, que nombra como Secretaria General de la Vicepresidencia de la República del Ecuador, a la Lic. Cristhina Yvette Rosero Mora	VP-02-2023	07 de marzo de 2023	Resolución No. VP-02-2021 - Nombramiento Secretaria General Cristhina Rosero
Política de Seguridad de la Información de la Vicepresidencia de la República	SG-16-2021	17 de diciembre del 2021	Política de Seguridad de la Información de la Vicepresidencia de la República
Reglamento Interno de funcionamiento del Comité de Transparencia de la Vicepresidencia de la República	SG-VPR-001-2022	10 de febrero del 2022	Reglamento Interno de funcionamiento del Comité de Transparencia de la Vicepresidencia de la República

Detalle correspondiente a la reserva de información

Listado índice de información reservada	"NO APLICA", en virtud de que la Vicepresidencia de la República del Ecuador no posee información reservada.
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	30/09/2023
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):	COORDINACIÓN GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):	Jaime Rodrigo Nuñez Burbano
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	jaime.nunez@vicepresidencia.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(02) 3931300 EXTENSIÓN 221